

**INFORME DEL SR. GONZALO BAYANCELA GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA COMPAÑÍA CIVILPLUS S.A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del año 2018.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

CIVILPLUS S.A. con R.U.C. # 0992536764001 Fue creada 26 de octubre del 2007 con el propósito de compra, venta y actividades de organización y dirección de todo tipo de eventos.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o, universal de Accionistas.

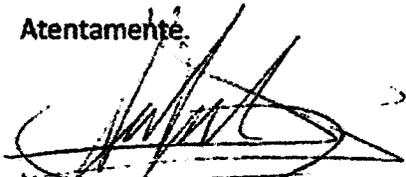
3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORALES Y LEGALES.

No tenemos personal contratados.

4.- ASPECTO RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

No se realizó ninguna Actividad.

Atentamente,



**BAYANCELA GUERRERO GONZALO ANDREI
REPRESENTANTE LEGAL.
C.I. # 0910537984**